

## RATIFICADO CONVENIO BILATERAL

Apreciadas familias,

Al fin podemos anunciar que el Convenio Bilateral entre España y Rusia es ya una realidad. La Federación de Rusia ha ultimado el trámite de ratificación con la firma de su Presidente, y esperamos que en breve se produzca la publicación en el Diario oficial por la que los acuerdos entren en vigor.

Deseamos de corazón que ese Convenio de paso a que la tramitación de adopciones internacionales entre Rusia y España se normalice y que la colaboración entre ambos países mejore la información que se recibe de los menores y de mayor seguridad a las familias que inicien el proceso.

CREIXER JUNTS